

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II s/n – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Anexo 2030 Apartado Postal 138



""Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana""

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 025-2025-CFCC Bellavista, enero 23, 2025

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el expediente Nº E2052689 de fecha 26/12/2024, presentado por la señorita CARRIÓN UZURRIAGA PAMELA ALITHÚ solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público por la modalidad de Tesis Con Ciclo Taller de Tesis 2023-01 para consideración y aprobación;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 286-2024-CU de fecha 27.11.2024, se aprueba el nuevo Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao que, en la Primera Disposición Transitoria dispone que los expedientes de Grados y Títulos que se encuentren en trámite, se rigen conforme al Reglamento de Grados y Títulos y su directiva vigente a la fecha de su prsentación;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 285-2021-R de fecha 17/05/2021, se aprueba la Directiva Nº 002-2021-R, Directiva para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis Con Ciclo Taller de Tesis en la Universidad Nacional del Callao;

Que, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, con Dictamen N°Nº 009-2023-CT/UICC(TR-DS) de fecha 13.02.2023, aprueba el Proyecto de Tesis Titulado "GESTIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA ALCAZU LOGISTIC S.A., PERIODO 2018 – 2021", procediendo su inscripción en el CICLO TALLER DE TESIS 2023-01 de la Facultad de Ciencias Contables;

Que, según Acta de Sustentación Nº 009-2023-01 del 14 de JUNIO del 2023, que forma parte del expediente, se observa que el calificativo aprobatorio obtenido es de CATORCE (14);

Que, según **DICTAMEN VIRTUAL Nº Nº 004-2025/CGT/FCC**-Titulación Con Ciclo de Tesis 2023-01 de la Comisión de Grados y Títulos de fecha 16 de enero de 2025, Dictamina que el expediente presentado por la (el) Bachiller en Contabilidad **CARRIÓN UZURRIAGA PAMELA ALITHÚ** cumple con los requisitos previstos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria del 23 de enero de 2025** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR el expediente de Doña CARRIÓN UZURRIAGA PAMELA ALITHÚ, para que la Universidad Nacional del Callao le confiera el TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO TALLER DE TESIS 2023-01.
- 2. Elevar la presente al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, para la expedición de la Resolución de otorgamiento del Título Profesional correspondiente.
- 3. Transcribir la presente resolución a la Comisión de Grados y títulos y Secretaria del Decanato de la Facultad.

Registrese y comuniquese.

